



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José Antonio ROVIRA PARBELLADA, y Don Juan RECAJ LACAMARA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de Alcalde Burriel, número 7. - - - -

p o r

" LIJA A DOS CARAS PERFECCIONADA "

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un nuevo modelo de lija a dos caras perfeccionada, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto en la materia se ha venido poniendo en ejecución hasta el momento presente en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por el plazo legal que preceptúa el citado cuerpo legal.

En efecto, los materiales utilizados como soportes en la fabricación del papel o tela de lija, presentan el inconveniente que debido a su rigidez, la lija no es fácilmente ac-



1960

72250

cesible en los objetos cuando se les utiliza en trabajos de  
limpieza. Todavía presentan otra desventaja, y es que, debi-  
do también a esta rigidez producida por el aglutamiento del  
15 polvo abrasivo del papel o tela, tal aglutamiento se quiebra  
desprendiéndose el abrasivo por lo que prontamente se hace in-  
servible la lija.

Con el fin de alargar el periodo de uso de la lija,  
los mismos solicitantes tienen registrado, y debidamente con-  
20 cedido a su favor, el modelo de utilidad número 31.077 que rei-  
vindica la posibilidad de adherir abrasivo en ambas caras del  
papel o tela de lija. Pero, habiéndose observado en este mo-  
delo los mismos inconvenientes que antes quedaron apuntados,  
se ha ideado el nuevo modelo de lija a dos caras que constitu-  
ye el nuevo objeto de esta memoria descriptiva, con el que que-  
dan solucionadas las citadas desventajas; toda vez que al pro-  
porcionar un medio de dar la elasticidad requerida en el sopor-  
te de la lija para que ésta pueda llegar a las superficies de  
más difícil acceso en objetos a limpiar, la lija puede realizar  
25 su finalidad limpiadora o pulidora sin sufrir pérdidas de ma-  
terial abrasivo por el procedimiento que luego se detallará.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa  
un posible caso de realización en la práctica que se cita a tí-  
tulo de ejemplo ilustrativo de la realización de esta memoria,  
35 y por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

Se trata pues de una lija que presenta la novedad de  
que su soporte está constituido por una lámina o plancha de ma-  
terial elástico (1) y deformable, de fácil adaptación y acceso  
a las superficies de los utensilios y objetos a limpiar; cuya  
40 lámina tiene sus dos superficies cubiertas por completo de pol-  
vo abrasivo formando dos capas de lija (2) igualmente flexibles



1960

73750

1 y elásticas, a cuyo efecto se realiza la adherencia del polvo  
utilizándose gomas o colas de caucho con lo que se evita el  
desprendimiento o resquebrajaduras de la capa de lija en las  
45 superficies del vehículo o soporte de la misma.

Se hace la salvedad de que los detalles de forma,  
tamaño y dimensiones, así como los materiales empleados en su  
fabricación, son de naturaleza accidental, sin que su variación  
o alteración desvirtúe la esencialidad que caracteriza y dis-  
tingue al objeto industrial descrito en esta memoria.  
50

NOTA

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por  
veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de re-  
caer sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- LIJA A DOS CARAS PERFECCIONADA, que se caracteriza por-  
que sobre un soporte constituido por una lámina o plancha e-  
lástica y deformable, cuyas superficies superior e inferior  
van recubiertas con capas delgadas y uniformes de polvo fini-  
simo de material abrasivo; quedando adheridas las partículas  
60 de polvo abrasivo con un aglutinante igualmente elástico, que  
permite adoptar distintas orientaciones a las partículas del  
material abrasivo sin que éstas se desprendan de su soporte.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la  
protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por  
65 veinte años, se solicita para España y sus Colonias. - - - - -

p o r

" LIJA A DOS CARAS PERFECCIONADA "

Todo conforme queda expresado en este modelo de uti-  
lidad que consta de tres folios escritos a máquina por una so-  
70 la cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

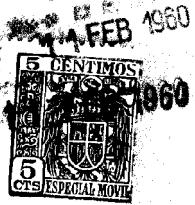
Madrid,

P.A.,

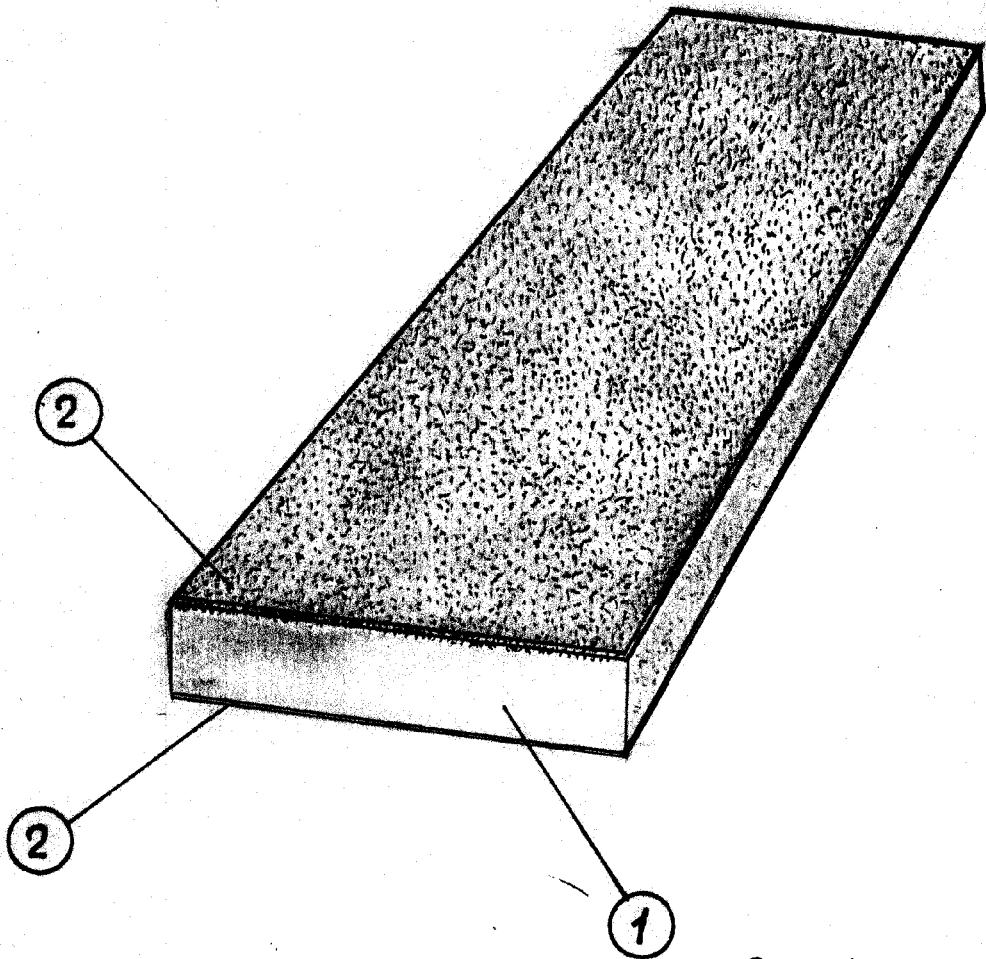
REGISTRO DE PATENTES

1960

*Alarcón*



1 78750



*Escala variable*

*Madrid,* 01 FEB 1960  
P.R.

PEDRO FELIX GARA  
S.P.